

## LA «CARTA AL EMPERADOR» DE FRAY TORIBIO DE BENAVENTE MOTOLINIA

En el año 1555 recibía el Emperador una carta escrita en Tlaxcala, en la que se hacía referencia a diversas cuestiones relacionadas con la Nueva España y que era, sobre todo, una requisitoria a la actuación y las opiniones de Bartolomé de las Casas. Como una muestra del aire con que estaba escrita esta carta podemos leer las siguientes palabras:

«...y no es maravilla que el de las Casas no lo sepa, porque él no procuró de saber sino lo malo y no lo bueno, ni tuvo sosiego en esta Nueva España ni deprendió lengua de indios ni se humilló ni aplicó a les enseñar. Su oficio fue escribir procesos y pecados que por todas partes han hecho los españoles: y esto es lo que mucho encarece, y ciertamente solo este oficio no lo llevará al cielo. Y lo que así escribe no es todo cierto ni muy averiguado...»<sup>1</sup>.

Estas palabras ya hablan bien claramente del apasionamiento del escrito que vamos a comentar y que forma parte de la polémica levantada en España y América sobre el derecho de los españoles a la conquista, el trato dado a los indios, etc. Una polémica que también afecta a la vida y escritos de Bartolomé de las Casas y al autor de la «Carta al Emperador», fray Toribio de Benavente Motolinía.

Fray Toribio, nacido en Benavente hacia fines del siglo xv, profesó en la provincia franciscana de Santiago, pasando luego a la recién fundada provincia de San Gabriel en Extremadura, perteneciente a la descalcez. Forma parte de la famosa expedición de los Doce Apóstoles de México, a cuyo frente se encontraba Martín de Valencia, como superior. Fray Francisco de los Angeles Quiñones, Ministro General de la Orden Franciscana, firmó en el convento de Santa María de los Angeles, cerca de Hornachuelos, la «Instrucción» (el 4 de octubre de 1523) y la «Obediencia» (el día 30 de octubre de 1523)<sup>2</sup>.

1 Motolinía, *Carta al Emperador. Refutación a Las Casas sobre la Colonización Española*. Introducción y notas de José Bravo Ugarte (México 1949) 65-66. Citaremos siempre la *Carta al Emperador* siguiendo esta edición. Noticias sobre este texto puede verse en G. Baudot, *Utopía e historia en México* (Madrid 1983) 305, nota 182; *Idea y querrela de la Nueva España*, prólogo, selección y notas de Ramón Xirau (Madrid 1973) 57-81.

2 Para noticias sobre la vida de Motolinía, la expedición de los Doce Apóstoles, etc., cf. G. Baudot, op. cit., 247-386; J. F. Ramírez, *Vida de Fray Toribio Motolinía* (México 1944); R. Menéndez Pidal, *El Padre Las Casas. Su doble personalidad* (Madrid 1983) 248 ss.; E. Oltra Perales, 'Fray Toribio Motolinía: «Fundador de Puebla de los Angeles y profeta de la justicia», en *Nuevo Mundo IX-X (1979-80) 297-327; Congreso Franciscanos extremeños en el Nuevo Mundo. Actas y estudios* (Monasterio